



## CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SERVICIO DE CAJAS VIAJERAS BIBLIOTECA REGIONAL DE AYSÉN Y

En Coyhaique, con fecha ..... del mes de ..... de 2019, la institución .....

**R.U.T. N°** ....., institución dependiente de ....., representada por .....

comuna y ciudad de Coyhaique, Región de Aysén, y la **Biblioteca Regional de Aysén**, perteneciente al Servicio del Patrimonio Cultural dependientes del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, **RUT N° 60.905.037-3**, domiciliados en calle Cochrane N° 233 de Coyhaique, ambos con domicilio en la ciudad de Coyhaique, región de Aysén, en adelante; han acordado la celebración del siguiente Protocolo de colaboración:

### PRIMERO

La misión de la Biblioteca Regional es "Contribuir a la enseñanza permanente y al desarrollo cultural local, promoviendo y acercando a la comunidad los bienes y servicios de la Biblioteca Regional, junto con animar la creación, recopilación, investigación, creación literaria, fomento del hábito lector, rescate, conservación y difusión del patrimonio local y regional, apoyando las diferentes expresiones artístico-culturales de la población".

### SEGUNDO

Teniendo presente los objetivos institucionales de la Biblioteca Regional en relación a crear nuevas alianzas que fortalezcan el trabajo de fomento del hábito y gusto por la lectura; y dado el especial interés manifestado por la institución ....., es que se iniciara un trabajo de cooperación donde la Bibliotecas Regional de Aysén pone a disposición:

#### 1. Acceso a Material Bibliográfico

Lo anterior dará acceso expedito a los servicios brindados por la Biblioteca Regional de Aysén a través del servicio de Cajas Viajeras.

### TERCERO

Se creara una cuenta en la cual se autorizaran la cantidad de 30 ejemplares. (Inicialmente)

El código para hacer la solicitud de libros será: (Este campo será completado en la propia biblioteca)

A 0 5 2 C V ..... .....

Sera responsabilidad de la entidad solicitante realizar la recuperación de los libros y entregar la cantidad exacta que fue facilitada.

Si ello no ocurriese se deberá reponer el material a la biblioteca y la cuenta permanecerá bloqueada hasta la regularización del libro pendiente.



## CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL SERVICIO DE CAJAS VIAJERAS

### CUARTO

La \_\_\_\_\_ designa al Sr.(a) \_\_\_\_\_,

para velar por la organización y cumplimiento de las garantías establecidas en este acuerdo de cooperación.

Datos de contacto persona designada:

Teléfono:	Fijo: 67	Particular: 9
Correo electrónico:		

Como contraparte técnica del presente protocolo, se designa a Gloria Carrillo Álvarez, Encargada Biblioteca Regional en representación de la Biblioteca Regional.

### QUINTO

Cada una de las acciones derivadas del presente protocolo, podrán ser difundidas por ambas instituciones, ya sea en medios de carácter regional, nacional o internos.

### SEXTO

La vigencia del presente protocolo de colaboración tendrá validez a contar de la fecha de la firma de este y **por un plazo de un año**, después del cual se actualizará datos y comportamiento de la entidad solicitante, para renovar el convenio.

El presente plan de trabajo se firma en 2 ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando cada uno en poder de cada una de las partes.

Leído el presente Documento, ambas partes ratifican el contenido de sus cláusulas y firman en señal de aceptación

---

---

Gloria Carrillo Álvarez  
Encargada Biblioteca Regional de Aysén